

Guayaquil, 31 de Julio de 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORTIPLAST S. A.

Ciudad.

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **CORTIPLAST S. A.** presento a Uds. El informe correspondiente al ejercicio 2008 de conformidad con la Resolución No 13 del 13 de Octubre de 1992 expedida por la Superintendencia de Compañías.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL EJERCICIO 2008:

Es satisfactorio informar a ustedes que los principales objetivos del ejercicio 2008 han sido alcanzados casi en su totalidad. Esto es, lograr mantener y conservar a nuestros clientes, seguimos manteniendo la política de crédito que implantamos en el ejercicio anterior para tratar de mantenernos, ya que debido a la situación económica presente en el país y al incremento de la competencia, presente ya hasta en los supermercados se nos hace duro mantenernos, tanto así que como es de su conocimiento se tuvo que bajar el margen de utilidad establecido.

CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

Hemos observado adecuadamente las decisiones de la Junta General y del Directorio, particularmente en mejorar los controles en el servicio a prestar.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO:

La compañía a presentado una falta de liquidez durante todo el periodo; la aprobación para trabajar con crédito de tarjetas nos ayudado a bajar nuestras cuentas por cobrar y debido a las políticas de compra de mi proveedor principal a hecho que mi inventario permanezca elevado y teniendo en consideración que tenemos obligaciones a corto pendientes al cierre del ejercicio económico.

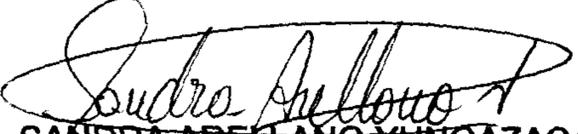
SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO:

La empresa obtuvo resultados positivos, las ventas subieron por lo que pudimos vender parte del inventario que manteníamos en stock.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS:

Soy de la opinión que los resultados del ejercicio, luego de cumplir con las obligaciones laborales y tributarias, deberán destinarse a sus respectivas reservas legales, facultativa y los correspondiente a sus accionistas.

Atentamente,


SANDRA ARELLANO YUNGAZACA
GERENTE GENERAL

